CONSTANCIA DE NO OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA N.º DV-SASI-0015-2026.

Teniendo en cuenta que el día veintinueve (29) de octubre de 2026, se publicaron los documentos previos del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa N.º DV-SASI-0015-2026, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MENAJE, ELEMENTOS DEPORTIVOS, MATERIAL DIDÁCTICO, ELEMENTOS DE SEGURIDAD E INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS"** y en la sección 3.2. del proyecto de pliego de condiciones, así como en el aviso de convocatoria, se establece el cronograma del proceso, por lo cual, el Director Administrativo de la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales:

HACE CONSTAR

Que dentro del plazo máximo estipulado para la presentación de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa N.º **DV-SASI-0015-2026**, el cual venció el cuatro (04) de noviembre de 2026, no se recibieron observaciones por parte de los interesados.

Dado en el municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, a los cinco (05) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

SEBASTIAN CASTAÑO QUINCHÍA
Director Administrativo de la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales

Actuación	Funcionario	Firma
Elaboró	Laura Daniela Mogollón Carranza – C.P.S. Abogada profesional - D.D.A.J.J.	
Revisó	Rocio del Pilar Leal Velásquez - Asesora Jurídica Externa – D.D.A.J.J.	